

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

- ICBF -

Tablero de Control

febrero 2025



www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

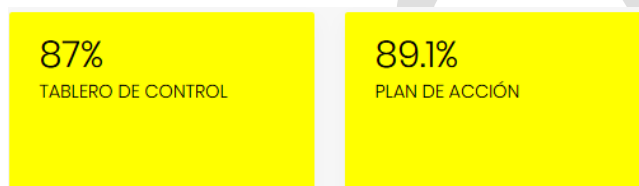
Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: (601) 437 7630 - Bogotá - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

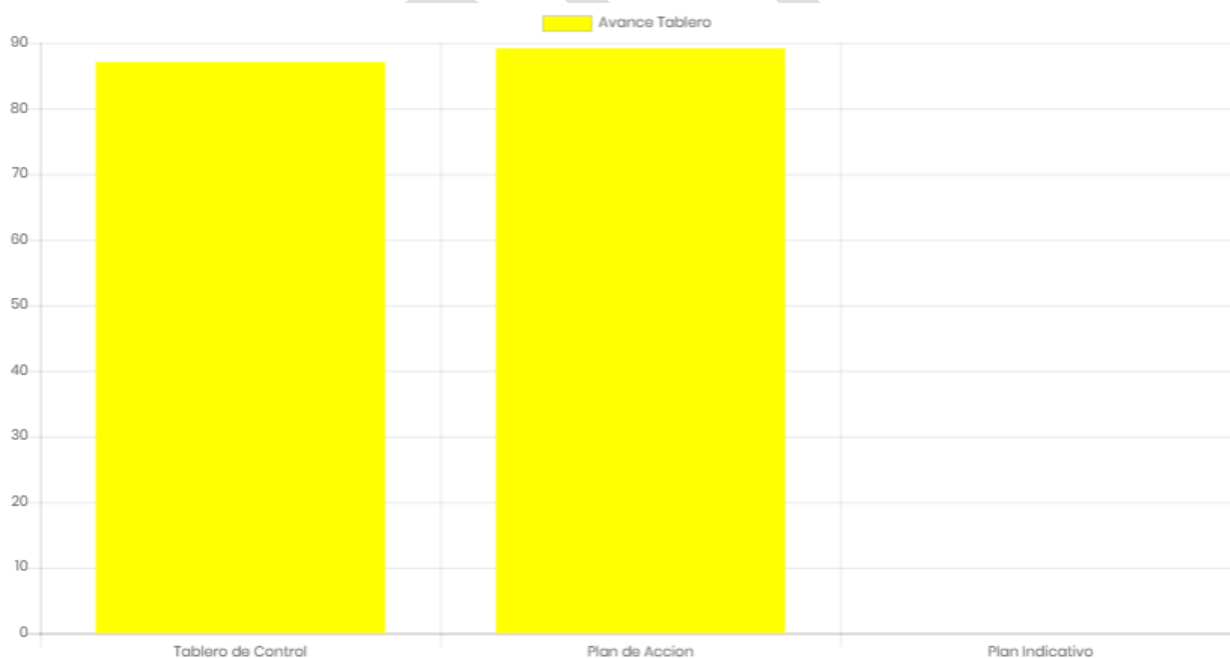
TABLERO DE CONTROL NACIONAL 2025

El Tablero de Control, está conformado por los indicadores del Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), herramienta clave para supervisar la gestión de las áreas de la Sede de la Dirección General, Regionales y Centros Zonales.

A continuación, se presentan los resultados de la gestión adelantada para el corte febrero de 2025, son:



Avance Cumplimiento Indicadores ICBF



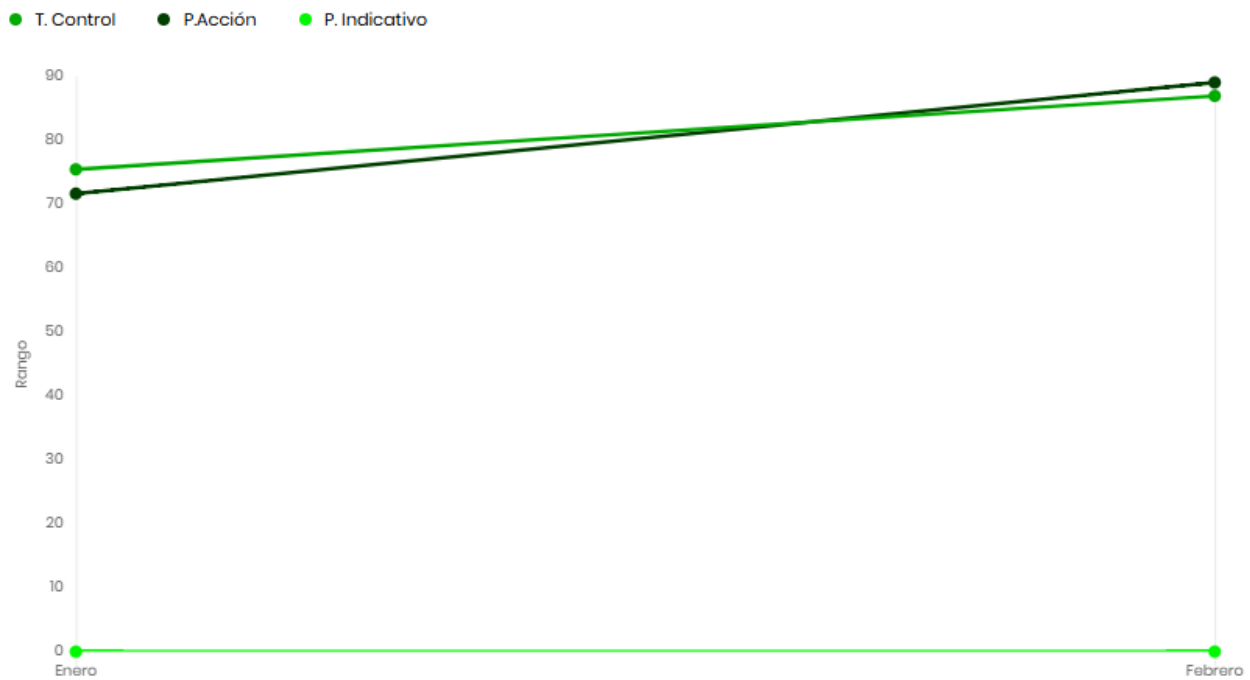
Los resultados corresponden a un rango de evaluación de:

80 <= X < 90% Requiere Mejora

El anterior resultado se encuentra fundamentado en el comportamiento de los indicadores aplicables al presente corte:

Rango	T.Control	P.Acción	P.Indicativo
Optimo	10	7	
Adecuado	5	2	
En riesgo	3	1	
Critico	2	1	
NA	128	91	41
Total	148	102	41
Aplicaron Mes	20	11	

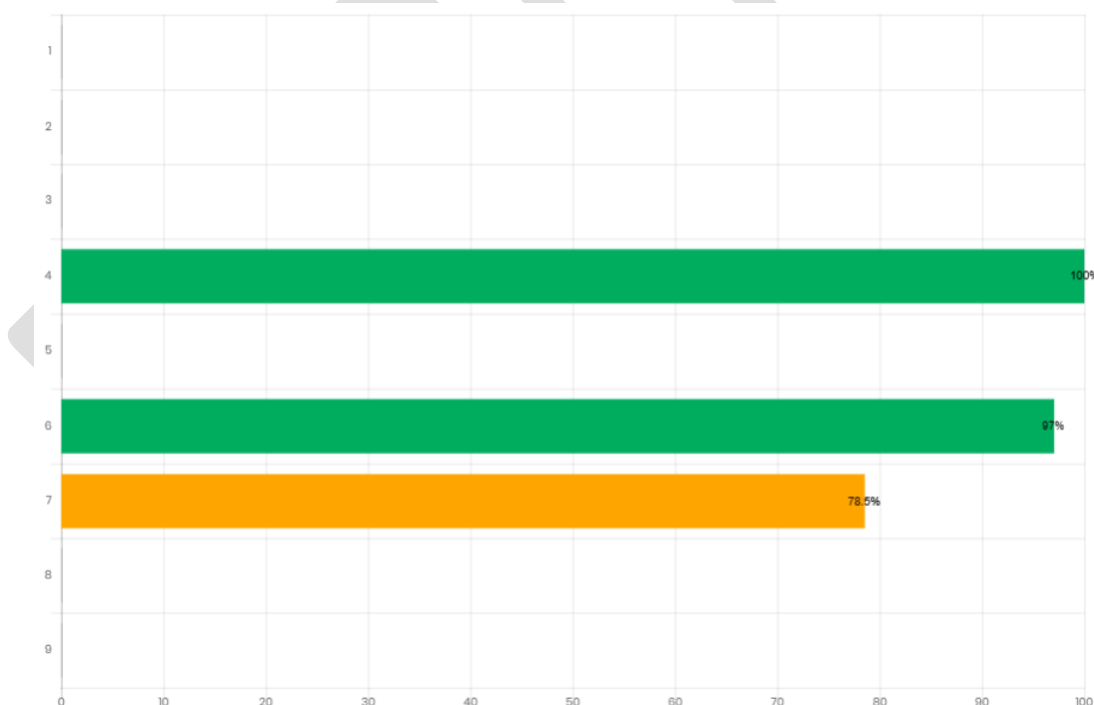
Avance Mes a Mes



Nivel	Enero	Febrero
T. Control	75.5%	87%
Aplican	8	20
P. Acción	71.7%	89.1%
Aplican	3	11
P. Indicativo	0%	0%
Aplican	0	0

Objetivos Estratégicos

El ICBF ha elaborado un mapa estratégico que incluye los objetivos estratégicos para lograr su misión y visión institucional. Dichos objetivos son monitoreados de cerca para asegurar su cumplimiento. A continuación, se presentan los avances obtenidos en el presente corte:



Cód.	Objetivo
1	Fortalecer el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes a partir de una oferta que brinde oportunidades, experiencias y escenarios significativos encaminados a profundizar sus capacidades, habilidades, intereses, talentos y vocaciones, contribuya a la construcción de su identidad y de su liderazgo e incidencia en la transformación de sus comunidades y territorios.
2	Fortalecer la atención integral a la primera infancia, con énfasis en el mejoramiento de las condiciones de calidad, oportunidad y pertinencia de la educación inicial, aportando a su universalización y a la consolidación de transiciones armónicas en el sistema educativo bajo un enfoque territorial e intercultural.
3	Afianzar desde una perspectiva intercultural e inclusiva, las capacidades de cuidado y crianza de las familias, reconociéndolas como sujeto colectivo de derechos que en ejercicio de su rol como corresponsables en la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes consolidan sus comunidades y territorios como escenarios de protección integral.
4	Implementar acciones interinstitucionales que favorezcan un adecuado estado nutricional en la niñez y aseguren a niñas, niños y adolescentes, de acuerdo con su momento de vida, la disponibilidad de alimentos, el acceso y consumo de los mismos en la cantidad y las condiciones de calidad e inocuidad necesarias, a partir del reconocimiento de saberes y prácticas alimenticias de las familias, comunidades y territorios.
5	Fortalecer la calidad de la gestión del proceso de restablecimiento de derechos y su oferta para asegurar la humanización del servicio y la prevalencia de la atención integral de niñas, niños y adolescentes, con base en el reconocimiento de las características individuales, familiares, comunitarias, sociales y culturales.
6	Posicionar el Sistema Nacional de Bienestar Familiar como articulador de la gestión en el orden nacional y territorial que, garantiza condiciones políticas, sociales, éticas, técnicas y financieras para el ejercicio pleno de los derechos de la niñez y las familias con enfoque territorial, inclusivo y diferencial al servicio de la equidad y la justicia social.
7	Cualificar la capacidad institucional para identificar situaciones, condiciones o características particulares de las niñas, niños y adolescentes que demandan atenciones diferenciales garantizando los apoyos y ajustes para asegurar la inclusión, pertinencia y valoración del acervo cultural dentro del marco de la atención integral.
8	Consolidar una cultura organizacional basada en la calidad del servicio, el conocimiento, la innovación, la toma de decisiones a partir de evidencia, el autocuidado, la seguridad y privacidad de la información y la mitigación de los impactos ambientales, fomentando el bienestar, la mejora continua y el trabajo digno de su talento humano.
9	Modernizar la gestión de la entidad a través de la adecuación de la arquitectura institucional, infraestructura tecnológica y el rediseño de sus programas desde una perspectiva territorial, asegurando procesos técnicos y administrativos que soporten su gestión misional y garantizando el uso eficiente y transparente de los recursos.

Avance por Proceso

El ICBF ha implementado un enfoque basado en procesos, los dieciséis (16) procesos que conforman su mapa de procesos, están categorizados en Estratégicos (PE), Misionales (PM), de Apoyo (PA) y de Evaluación (PEV).

La siguiente tabla expone el desempeño de los procesos que tuvieron medición para el presente corte:

Código	Proceso	Número De Indicadores	Avance
PA1	Gestión Financiera	7	100%
PA2	Adquisición de Bienes y Servicios	10	60%
PA3	Servicios Administrativos	11	NA
PA4	Gestión de Talento Humano	9	97.8%
PA5	Gestión Jurídica	6	NA
PE1	Coordinación y Articulación del SNBF y Agentes	9	NA
PE2	Direccionamiento Estratégico	11	100%
PE3	Comunicación Estratégica	4	NA
PEV2	Monitoreo y Seguimiento a la Gestión	4	NA
PEV3	Evaluación Independiente	4	100%
PEV4	Inspección Vigilancia y Control	5	NA
PM1	Promoción y Prevención	37	100%
PM2	Protección	11	97%
PT1	Relación con el Ciudadano	5	60%
PT2	Mejora e Innovación	4	90%
PT3	Gestión de la Tecnología e Información	11	NA

Avance por Áreas

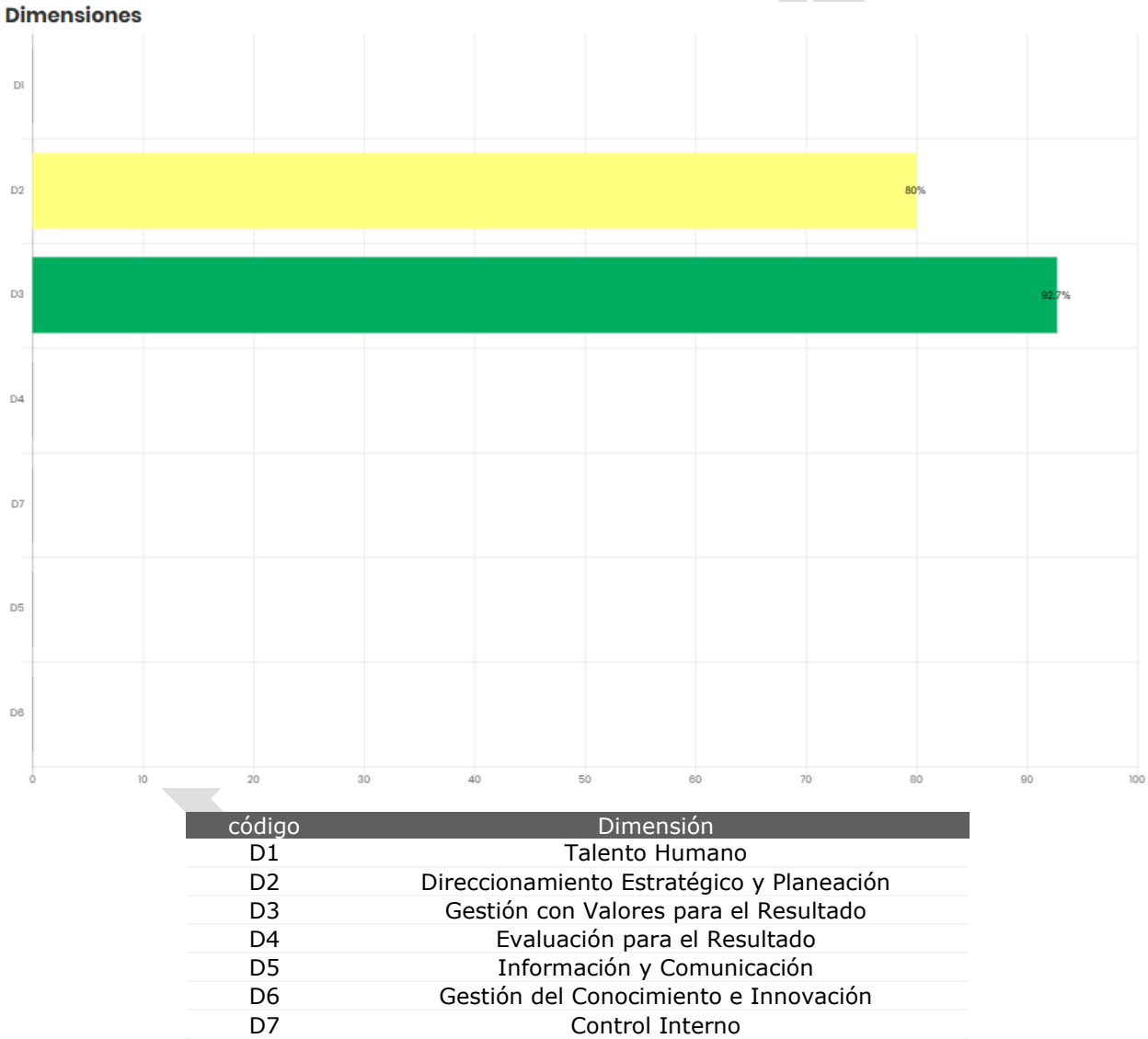
la Sede de la Dirección General cuenta con 23 áreas, las cuales son evaluadas en cada periodo de acuerdo con los indicadores que le apliquen, ya sean indicadores directos (responsabilidad del área) e indicadores transversales (corresponsabilidad entre las áreas). La siguiente tabla expone el desempeño de cada una:

Área	Calificación
Dirección de Protección	79.6%
Dirección de Familias y Comunidades	77.5%
Dirección de Primera Infancia	70.1%
Dirección de Infancia (DNA)	58%
Dirección de Nutrición	56.1%
Dirección de Adolescencia y Juventud	53.4%
Oficina de Gestión Regional	100%
Oficina de Aseguramiento a la Calidad	98.1%
Subdirección General	88.6%
Dirección de Gestión Humana	87%
Dirección de Planeación y Control de Gestión	84.8%
Oficina de Control Interno	84.4%
Oficina Asesora de Comunicaciones	78.8%
Dirección de Abastecimiento	77.5%
Dirección de Información y Tecnología	76.7%
Oficina de Control Interno Disciplinario	76.1%
Oficina Asesora Jurídica	75%
Dirección Administrativa	72.3%
Oficina de Cooperación y Convenios	71.9%
Dirección Financiera	67.9%
Dirección de Contratación	66.4%
Dirección de Servicios y Atención	62.7%
Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar	60.8%

Avance MIPG

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, es una herramienta que busca optimizar los procesos dentro de una entidad, haciéndolos más sencillos y eficientes. Para lograr esto, el MIPG se basa en el desarrollo de siete (7) dimensiones clave.

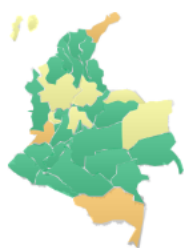
A continuación, el desempeño por dimensión MIPG:



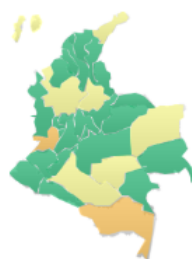
Avance por Regional

El ICBF es una entidad del Estado con mayor cobertura en el territorio colombiano, ya que cuenta con 33 Direcciones Regionales a nivel regional (distribuidas en cada departamento del país) incluyendo en el reporte a la ciudad de Bogotá D.C. como una regional.

 Tablero De Control



 Plan De Acción



 Plan Indicativo



La siguiente tabla presenta el rango de evaluación obtenido en cada una de las regionales teniendo en cuenta la siguiente clasificación:

$0\% \leq X < 70\%$	$70\% \leq X < 80\%$	$80\% \leq X < 90\%$	$90\% \leq X \leq 100\%$
Atención Inmediata	Atención Prioritaria	Requiere Mejora	Satisfactorio

Regional	% Avance
Regional Huila	100 %
Regional Cauca	99.3 %
Regional Magdalena	98.7 %
Regional Chocó	98.7 %
Regional Meta	97.3 %
Regional Bogotá	97 %
Regional Cesar	96.1 %
Regional Casanare	96 %
Regional Córdoba	95.1 %
Regional Caldas	95.1 %
Regional Sucre	95.1 %
Regional Bolívar	94.9 %
Regional Tolima	94.2 %
Regional Quindío	93.3 %
Regional Guainía	92.5 %
Regional Atlántico	92.3 %
Regional Nariño	92.1 %
Regional Norte de Santander	91.8 %
Regional Putumayo	91.3 %
Regional Caquetá	90.7 %
Regional Guaviare	90.7 %
Regional Boyacá	90.7 %
Regional Vaupés	90.6 %

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

Sede de la Dirección General
 Avenida carrera 68 No.64c – 75
 PBX: (601) 437 7630 - Bogotá - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
 01 8000 91 8080

Regional	% Avance
Regional Arauca	88.6 %
Regional Cundinamarca	87.9 %
Regional Antioquia	83.5 %
Regional Vichada	82.8 %
Regional San Andrés	81.6 %
Regional Santander	81.3 %
Regional Valle	77.9 %
Regional La Guajira	74.7 %
Regional Amazonas	72.2 %

PUBLICO